

## ENSEÑANZA PRIVADA

# Un impulso a la formación continua

El desarrollo de los acuerdos confederales de formación continua -FORCEM- ofrece muchas posibilidades para los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza privada, tanto docentes como personal de administración y servicios. Poco a poco van concretándose los cursos programados para 1998, que incluyen ofertas formativas muy diversas y flexibles, desde los cursos que se imparten en la UNED hasta los organizados directamente por CC.OO.. En estos momentos tenemos previstas convocatorias de plazas para cursos de educación infantil y educación física a través de la UNED, y también algunos cursos que realizaremos en el sindicato sobre foniatría, informática, créditos de síntesis y aplicación de las teorías constructivistas en la enseñanza de las lenguas. También queremos destacar otra nueva opción: la convocatoria de permisos individuales de formación -cuya publicación está prevista para finales de curso-, que servirá para la realización de cursos de unas 200 horas de especialidades de enseñanzas regladas homologadas, con la cobertura de la sustitución a cargo de los fondos del FORCEM. Por otro lado, queremos recordar la posibilidad de acogerse a los planes formativos por centro de trabajo, que deben solicitarse colectivamente estableciendo las demandas formativas y los criterios de participación mediante el control de los representantes legales de los trabajadores y trabajadoras.

Los acuerdos confederales de formación continua son una buena oportunidad para los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza privada, y desde estas páginas animamos a toda la afiliación a participar activamente, ya que son una vía tanto para la mejora en la cualificación profesional, tradicionalmente poco atendida en la privada, como para la sindicalización del sector y la utilización de un derecho por el que todos y todas pagamos cada mes en nuestra nómina.